Las suscritas Francia Doris Ordoñez Velasco, identificada con la cédula de ciudadanía N° **34.556.763** de Popayán y **Mary Yanitza Romero Ramírez** , identificado con la cedula de ciudadanía Nº **1.026.575.162** de Bogotá con tarjeta Profesional 214186-T, expedida por la junta Central de Contadores, obrando en calidad de Representante Legal y Revisora Fiscal en su orden, de la **FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH" Nit: 900.450.947-4.**

CERTIFICAN QUE:

La Fundación Integral Para el Desarrollo Humano "FIPADH" CON NIT. **900.450.947-4**, manifiestan que durante el periodo de tiempo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2024 mantiene indemne a la secretaría distrital de integración social frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente, en el marco de la ejecución del convenio 8146 de 2024, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Integral para el Desarrollo Humano FIPADH.

La presente certificación se expide a los treinta (31) días del mes de agosto de

2024. Cordialmente,

FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN "FIPADH"

MARY YANITZA ROMERO RAMÍREZ
REVISOR FISCAL
FUNDACIÓN "FIPADH"